

OBSERVATORIO DE PERSONAS MAYORES DE BIZKAIA 2014-2016

Objetivos

El Observatorio de Personas Mayores tiene como objetivos globales el **conocimiento de la realidad** de la situación económica, social y sanitaria de las personas mayores del Territorio Histórico de Bizkaia y su evolución, la formulación de **recomendaciones y propuestas** a las distintas Administraciones Públicas con competencia sobre la materia, la información y asesoramiento a las Administraciones Públicas vascas con representación en el Observatorio y, en particular, al Consejo de Personas Mayores del Territorio Histórico de Bizkaia y servir de **fFuente de información** a los distintos agentes relacionados con las personas mayores y a la ciudadanía en general.

Marco estratégico

El contexto o marco en que debemos encuadrar el Observatorio en el periodo estratégico 2014-2020:

1. En el Plan de Personas Mayores de Bizkaia aprobado en el Consejo de Personas Mayores del 18 de diciembre de 2013, el territorio Histórico de Bizkaia asume el reto de **adaptar el Territorio a una Bizkaia que envejece**, y establece como misión hacer de Bizkaia, un territorio para todas las edades, asumiendo el envejecimiento como oportunidad, **generando y favoreciendo las condiciones óptimas para un envejecimiento activo y saludable**.
2. La visión en el horizonte 2020, de este mismo documento, es que Bizkaia sea un Territorio con **dos años más de esperanza de vida activa y saludable**, siendo reconocida por su ciudadanía como un Territorio excelente para envejecer.

Guía de trabajo

Impulsar **la labor del Observatorio de Personas Mayores como órgano evaluador de la estrategia del Territorio en el ámbito de las personas mayores** en la consecución de su misión, *"Bizkaia, un territorio para todas las edades, asume el envejecimiento como oportunidad, generando y favoreciendo las condiciones óptimas para un envejecimiento activo y saludable"*, para lo cual deberá cumplir específicamente los siguientes objetivos:

- Realizar un seguimiento de la consecución del objetivo global de incrementar en dos años la esperanza de vida activa y saludable en Bizkaia.
- Establecer una metodología de evaluación pionera de la estrategia en el ámbito de personas mayores, tomando como referencia el *Índice de Envejecimiento Activo (Active Ageing Index¹)* que se establece como marco a nivel europeo, y promover el aprendizaje de países o territorios que comparativamente sean ejemplares en determinadas áreas.

¹ Active Ageing Index, desarrollado por el Centro Europeo de Políticas de Bienestar Social e Investigación de Viena, para la Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión y la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas.

Plan de trabajo 2014-2015

Marzo 2014:	renovación/actualización de cargos en el Observatorio de Personas Mayores de Bizkaia y posterior convocatoria del mismo. Presentación del plan de trabajo del Observatorio al Consejo de Personas Mayores de Bizkaia.
Abril – Septiembre 2014:	analizar las fuentes de información disponibles para elaborar el índice de Envejecimiento Activo (IEA) para Bizkaia, completar las vacantes y obtener el resultado del IEA para Bizkaia, con datos previos a 2013.
Acciones:	1/ Firma de convenio con equipo investigador para realizar el trabajo estadístico (UPV-EHU). 2/ Firma de convenio de colaboración con EUSTAT para intercambio de datos.
Octubre 2014:	Presentación de la primera medición de Bizkaia con el IEA en el Territorio.
Noviembre 2014:	Presentación del proceso de elaboración y resultados del IEA para Bizkaia, en Grupo de Expertos de UE + ONU. Elaboración de informe sobre áreas de oportunidad para avanzar en IEA en Bizkaia.
Diciembre 2014:	Pleno del Observatorio para aprobación de plan de trabajo 2015, basándose en: <ul style="list-style-type: none">• Análisis de 2 buenas prácticas en Europa.• Sistematización de 2 buenas prácticas en Bizkaia.

Junio 2015:	Pleno del Observatorio para aprobar informe de propuestas a diferentes instituciones y organismos sobre la buena práctica analizada, y aprobación de plan de difusión de buena práctica sistematizada.
Diciembre 2015:	Pleno del Observatorio para: <ul style="list-style-type: none">• Aprobación informe de propuestas a diferentes instituciones y organismos sobre la buena práctica analizada.• Aprobación de plan de difusión de buena práctica sistematizada.• Aprobación de plan de trabajo 2016, con nueva medición del IEA para Bizkaia.